



**HONORABLE JUNTA ELECTORAL
F.A.U.D. – U.N.C.**

ACTA Nº 12

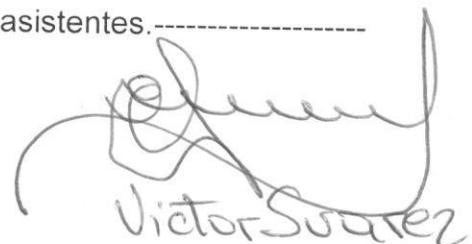
En la ciudad de Córdoba, a los 23 días del mes de mayo de 2017, siendo las 14 horas, en la sede de la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, se reúne la H. Junta Electoral de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, designada por Res. HCD 11/2017 para entender el proceso electoral del año 2017, correspondiente a la elección de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil.-----

1. Visto el Exp. 24870/2017 mediante el cual la agrupación "UEU" presenta candidatos para Consejeros Estudiantiles, se emplaza al apoderado a presentar el DNI correcto de la candidata a consejera titular Daniela Cohen
2. Visto el Exp. 25275/2017 mediante el cual la agrupación "A+D" presenta candidatos para Consejeros Estudiantiles, se emplaza al apoderado a presentar códigos de color y el número de lista con el que desean presentarse.
3. Visto el Exp. 25005/2017 mediante el cual el grupo de electores "Encuentro" presenta candidatos para Consejeros Estudiantiles, se emplaza al apoderado a presentar el DNI de la candidata a consejera suplente Elina Daniela Segura ya que el que figura es incorrecto.
4. Visto el Exp. 25278/2017 mediante el cual la asociación "GEADI" presenta candidatos para Consejeros Estudiantiles, se emplaza al apoderado a especificar claramente y hacer reserva de código de color y número de lista con la que desean presentarse.
5. Visto el Exp. 25154/2017 mediante el cual la asociación "El muro – La Grieta – Juventud del PTS" presenta candidatos para Consejeros Estudiantiles, se emplaza al apoderado a reemplazar al candidato a consejero suplente Pedro Luis Verzaga Condori ya que no cumple con la condición de tener el 30% de las materias del Plan de Estudios vigente, aprobadas a la fecha.
6. Visto el Exp. 24949/2017 mediante el cual la agrupación "Movimiento SUR Universitario y Venceremos Izquierda Universitaria" presenta candidatos para Consejeros Estudiantiles se emplaza al apoderado a reemplazar al candidato a consejero titular Benjamín Nahuel Guillaume Mancuso dado que se presenta una inconsistencia entre los datos declarados y los registros de alumnos de la Facultad.

Siendo las 16hs se da por finalizado el acto, firmando el Acta los asistentes.-----


ABDÓN SAÑE


María Cristina Anlo


Víctor Suárez